



Bruselas, 18 de octubre de 2024
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2024/0256 (NLE)**

**14699/24
ADD 1**

**TRANS 442
COWEB 161
ELARG 142**

PROPUESTA

De: Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.^a Martine DEPREZ, directora

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2024

A: D.^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea

N.º doc. Ción.: COM(2024) 467 final ANNEX

Asunto: ANEXO
de la
propuesta de Decisión del Consejo
relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión
Europea, en el Comité Director Regional de la Comunidad del
Transporte en relación con la aprobación del presupuesto de la
Comunidad del Transporte para 2025

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2024) 467 final ANNEX.

Adj.: COM(2024) 467 final ANNEX



Bruselas, 18.10.2024
COM(2024) 467 final

ANNEX

ANEXO

de la

propuesta de Decisión del Consejo

relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Comité Director Regional de la Comunidad del Transporte en relación con la aprobación del presupuesto de la Comunidad del Transporte para 2025

ANEXO

PROYECTO DE

**DECISIÓN N.º .../2024
DEL COMITÉ DIRECTOR REGIONAL
DE LA COMUNIDAD DEL TRANSPORTE**

de...

**sobre la aprobación del presupuesto de la Comunidad del Transporte
correspondiente al año 2025**

EL COMITÉ DIRECTOR REGIONAL DE LA COMUNIDAD DEL TRANSPORTE,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad del Transporte¹, y en particular su artículo 24,
apartado 1, y su artículo 35,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo único

Se aprueba el presupuesto de la Comunidad del Transporte correspondiente al año 2025, que
se adjunta a la presente Decisión.

Hecho en ..., el ... de 2024

Por el Comité Director Regional

La Presidenta / El Presidente

¹ DOUE L 278 de 27.10.2017, p. 3.

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD DEL TRANSPORTE CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2025

Línea presupuestaria	Importe (en EUR)
1. Secretaría Permanente	
1.1. Recursos humanos	1 456 805
1.2. Gastos de viaje	132 239
1.3. Gastos de oficina, equipos y programas informáticos	414 920
1.4. Otros gastos y servicios, entre los que se incluyen: – Servicios externalizados y otros servicios (auditoría, visibilidad, formación del personal y gastos bancarios) – Desarrollo de capacidades – Gastos de reuniones y conferencias – Gastos de tecnología de la información y la comunicación – Gastos de contratación de personal	743 650
1.5. Estudios, asistencia técnica para apoyar la aplicación del acervo de la UE y planes de acción	130 000
2. Consejo Ministerial	
2.1. Gastos de reuniones y conferencias	17 000
3. Comité Director Regional	
3.1. Gastos de reuniones y conferencias	17 944
4. Comités técnicos	
4.1. Gastos de reuniones y conferencias	192 384
5. Foro Social	
5.1. Gastos de reuniones y conferencias	9 808
6. Comité presupuestario	
6.1. Gastos de reuniones y conferencias	6 450
Total general	3 121 200
Contribución de la UE (80 % del total general)	2 496 960
Contribución de las Partes de Europa Sudoriental (20 % del total general: en el anexo V del TCT se establece la distribución por país)	624 240